MUJERES DESDE EL SUR: Post Busan

DECLARACION DE REDES FEMINISTAS DE AMERICA LATINA

Nosotras, organizaciones y redes feministas de América Latina, desde la fortaleza de nuestra autonomía y la diversidad de nuestros movimientos, comprometidas con la construcción de estados realmente democráticos y laicos que garanticen el ejercicio y la ampliación de los derechos humanos de las mujeres, la justicia socio-ambiental y la redistribución de recursos, manifestamos que:

1- Luchamos por la construcción de alternativas económicas, políticas, sociales, culturales y de relaciones entre naciones, basadas en la solidaridad, la distribución justa de la riqueza, del poder y de los cuidados.

2- Creemos en sociedades donde el patriarcado, el racismo y el colonialismo estén erradicados. Sociedades libres de todas las formas de violencia hacia todas las personas cualquiera sea su condición. Sociedades libres de fundamentalismos y de guerras, que garanticen la igualdad y la justicia de género y social como derecho, en el que las personas y no el mercado y sus bancos, sean el centro del quehacer político. Sociedades donde los bienes de la naturaleza sean reconocidos, respetados y defendidos como “bienes comunes”.

3- Rechazamos la imposición de un modelo económico y de desarrollo que genera y aumenta las desigualdades. Que destruye a la naturaleza y la mercantiliza inventando, cínicamente, una “economía verde” que aumente las tasas de crecimiento y la ganancia de los mercados.

Un modelo que prefiere salvar a la banca y los banqueros aunque la precariedad, el desempleo y el paro dejen en la calle a millones de personas. Un modelo basado en el lucro y la competencia, donde más importante que la ciudadanía de las personas es su cualidad de consumidoras. Un sistema que para salir de la crisis que él mismo generó, se apoya en fuerzas retrógradas y fundamentalistas para hacer que las mujeres vuelvan a sus casas a cumplir papeles tradicionales y subordinados.

4- Reafirmamos nuestro compromiso para generar, respaldar y promover procesos de empoderamiento individual y colectivo basados en la autonomía física, política y económica que lleven a la emancipación de las mujeres en toda su diversidad.

5- Demandamos que tanto la cooperación al desarrollo como la cooperación Sur-Sur, reconozcan la centralidad de los derechos de las mujeres en el marco de la cultura y plena vigencia de los derechos humanos, y se basen en relaciones de igualdad y respeto a la autonomía y activa participación de las organizaciones, colectivos, movimientos y redes feministas y de mujeres a nivel nacional, regional y global.

* AFM: Articulación Feminista Marcosur
* Articulación Feminista por los Derechos de las Mujeres y la Justicia de Género.
* REPEM: Red De Educación Popular entre Mujeres
* ALOP: Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción al Desarrollo
* Latindad: Red Latinoamericana sobre Deuda, Desarrollo y Derechos.
* AWID: Asociación para los Derechos de las Mujeres y el Desarrollo.
* Coordinadora de la Mujer- Bolivia
* Cotidiano Mujer- Uruguay
* CFemea- Brasil
* Colectiva Feminista - San Salvador
* Corporación Humanas- Chile.
* Alianza- Colombia
* DEMUS- Perú
* DESCO – Perú
* Red de Mujeres Comercio Comunitario - Nicaragua

Marzo 2012

Santa Cruz de la Sierra- Bolivia